

**SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A.
INFORMACIÓN PRIVILEGIADA**

A los efectos previstos en el artículo 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento la siguiente información privilegiada:

La agencia de calificación Standard&Poors ha mejorado la calificación crediticia de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. (SGRE) a BBB con perspectiva estable de BBB- con perspectiva positiva con el fin de igualar la calificación en SGRE con las calificaciones de su accionista de control Siemens Energy AG (SE). Standard&Poors considera a SGRE como una filial principal y, en consecuencia, la calificación de SGRE se moverá a la par de la calificación de SE.

En Zamudio (Bizkaia), a 28 de septiembre de 2020

Andreas Nauen
Consejero Delegado